

## INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020

### A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<b>Tema: Notificaciones</b>	<b>Tipo de Participación: llevar a cabo diversas notificaciones</b>
-----------------------------	---------------------------------------------------------------------

**Lugar y periodo de la comisión: Tecate y Ensenada, Baja California, los días 27 y 28 de agosto de 2020.**

**Actividades realizadas: Se realizaron todas las actividades.**

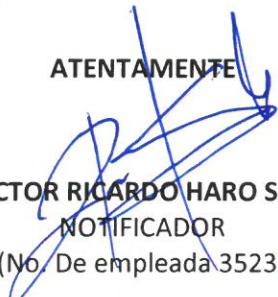
**Resultados obtenidos: se realizaron las notificaciones solicitadas por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.**

**Contribuciones a la Institución: se realizó el trabajo designado.**

**Conclusión: llevé el trabajo para el cual fui comisionado.**

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. HÉCTOR RICARDO HARO SOLORIO  
NOTIFICADOR  
(No. De empleada 3523)